



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/004/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 03 de enero de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Elsa Loreta Hernández Sánchez

CARGO O PUESTO: Tesorera Municipal

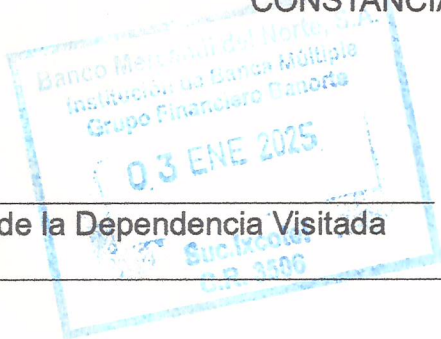
TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 03 de enero de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de oaxaca al banco para cancelar las cuentas bancarias del Fondo IV y Fondo III.

CONSTANCIA DE COMISIÓN



Sello de la Dependencia Visitada

Claudio Jimenez Morales
Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánches Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 07 de enero de 2025.

C. CLEMENTE SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE

E que suscribe **C. ELSA LORETA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, en mi carácter de Tesorera Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en el artículo 1 y 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 1 y 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente justifico viatico de **\$ 250.00** del día 0 de enero de 2025, para trasladar a la ciudad de Oaxaca al Banco para cancelar las cuentas del Fondo III, Fondo VI.

Por lo que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudí.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



L.A.P. ELSA LORETA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

TESORERA MUNICIPAL
